

124221

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"PERFIL PARA CONSTRUCCIONES DE CARPINTERIA METALICA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Pedro BELDARRAIN AÑON, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Aguirre nº 5.

= - - = - - = - - = - - =

Son ya conocidos y están cada vez mas extendidos en la edificación, los perfiles de carpintería metálica que se emplean para la formación de huecos practicables tales como puertas, ventanas, balcones y demás, pero esta clase de elementos, de indudable utilidad en la moderna técnica de la construcción, tienen que complementarse unos con otros para establecer con ellos las armaduras o estructuras determinativas de dichos huecos, lo que obliga a conformar una gran diversidad de prototipos, con las consiguientes exigencias que una industrialización de este tipo

5

10

turalidad trae consigo.

Por otra parte, las exigencias no se limitan a la prefabricación propiamente dicha, sino que se extienden por igual al almacenaje y al pie de obra, sitios ambos en los que hay que disponer de una gran variabilidad de perfiles para que las realizaciones proyectadas puedan lograrse, con los consiguientes problemas de clasificación, ordenación y montaje, debiéndose estudiar planificación y ensambles.

Estas dificultades, que indudablemente disminuyen y reducen la practicidad de los perfilados de carpintería metálica, han quedado salvadas con el perfil objeto del presente registro, el cual permite conformar con una sola estructura, debidamente combinada, los cercos y los marcos de las ventanas y de otros huecos similares, estableciendo armaduras muy sólidas y de perfecta funcionalidad.

El presente perfil, extremadamente simplificado, representa, pues, el ideal en el campo de la carpintería metálica, puesto que puede fabricarse en cantidades ingentes, ya que sólo hay que suministrar una estructura única, lo que hace posible una producción racional en serie, exige escasa mano de obra, incluso no muy especializada por la sencillez de su montaje, y cubre todas las necesidades de cualquier tipo de construcción en condiciones hasta ahora inalcanzables, todo lo cual redundará en el aspecto económico de la cuestión, extraordinariamente beneficiado por las cualidades privativas del perfil que nos ocupa.

Sustancialmente, está constituido por un cuerpo hueco estructurado en frío que, partiendo de una lámina o banda de chapa metálica, sufre un primer doblado en ángulo recto del que nace un tramo que, interrumpido por otros dos doblados consecutivos, también en ángulo recto, da lugar a

la formación de un escalón extremo que se continúa por un tramo muy prolongado y replegado sobre sí mismo para conformar una doble pared que llega hasta la parte inferior del referido escalón.

En este punto, la banda básica se desvía nuevamente, ahora en dirección opuesta, doblándose en ángulo ligeramente agudo para proyectarse en otro tramo muy dilatado y en plano inclinado con respecto al tramo primero, cuyo tramo se trunca en el terminal extremo por un doble accionamiento que origina una muy corta pestaña, también de doble pared, continuada hacia el cuerpo general del perfil por un breve tramo lateral de posición radicalmente contraria al escalón que determina el otro lateral, tramo este último que se dobla asimismo en ángulo recto para dar origen a un último tramo en línea con el primero. Este último tramo sufre hasta tres dobleces consecutivos, todos ellos en ángulo recto, que determinan una forma en "U" invertida, muy angosta, con la que se ciñe y abarca la pestaña inicial del perfil, cuya forma le cierra por engatillado sobre la susodicha pestaña. El perfil así configurado, sirve indistintamente, como ya se ha dicho, para conformar cercos y marcos, puesto que solo se ha de variar su disposición u orientación para que cumpla una u otra función.

En el primer caso, o sea cuando ha de situarse para armar un cerco, se dispone con su zona de engatillado engastada en la masa del muro y con sus pestañas de doble pared emergentes y orientadas hacia fuera, o sea hacia el hueco en que se ha de acomodar el marco.

Una vez situados en esta posición los perfiles que han de estructurar el cerco, para formar el marco hasta colocados sobre ellos otros perfiles idénticos en posición contraguel



ta, y sea con la zona del engatillado orientada hacia fuera y las pestañas de doble pared enfrentadas con las anélidas emergentes que provienen del cerco, pero igualmente en situación contrapuesta, es decir, de manera que la pestaña de doble pared mas prolongada del perfil-marco se corresponda con la pestaña de doble pared mas corta del perfil-cerco y viceversa.

Ubicados de esta suerte los segundos perfiles, y armada ya el marco, resta unicamente acondicionar los cristales, a cuyo efecto el panel de cristal correspondiente se sitúa acoplado contra el engatillado emergente del perfil que le sirve de asiento y tope por una de sus caras, contra cuyo engatillado ajusta, fijándose por su cara contraria merced al aditamento de un junquillo que le limita por esta última cara y forma la vertiente complementaria para encaje y sujeción del cristal.

En los casos en que, por necesidades de orden climático, esté aconsejada la doble cristalera, se acoplaran del mismo modo dos paneles, uno a cada lado del engatillado del perfil, sujetándose ambos por adición de dos junquillos, uno a cada extremo, que limitarán exteriormente los encajes, creando dos asientos absolutamente gemelos.

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplar, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran la forma de realización práctica del objeto cuyo registro se preconiza.

En las figuras, la 1ª muestra una sección del perfil conforme a su realización simplificada, vemos el engatillado (1), el tramo en plano inclinado (2) y las pestañas emergentes (3) y (4), ambas de doble pared, la primera muy prolongada y extremadamente corta la segunda.



La fig. 2ª representa dos perfiles acoplados tal y como han de disponerse para la formación de un hueco. Suponiendo que el perfil inferior sea el empotrado en el muro por su engatillado, el superior conformará el marco, presentando el mismo engatillado emergente para acondicionamiento del cristal.

La fig. 3ª es una sección del perfil conformativo del marco, en el que se muestra, ya adaptado, el cristal (5), asentado entre el engatillado (1) y el junquillo adicional (6), que le limitan y le sirven de topes para fijarlo.

Por último, la fig. 4ª es una sección de una estructura completa, cerco y marco, en la que, por uno de los frentes constitutivos del marco figura acoplado un cristal y el vierteaguas (7) y por el otro una doble cristalera encajada entre el engatillado (1), común a ambos paneles, y los junquillos adicionales (6) y (6').

Lo dicho es fiel reflejo de este registro, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto se refiera a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

NOTA.

Se reivindican los términos siguientes:

1.- Perfil para construcciones de carpintería metálica, particularmente huecos practicables, caracterizado por hallarse constituido por un cuerpo hueco, de naturaleza metálica y estructura en frío, para cuya realización se parte

124221



Fig. 1

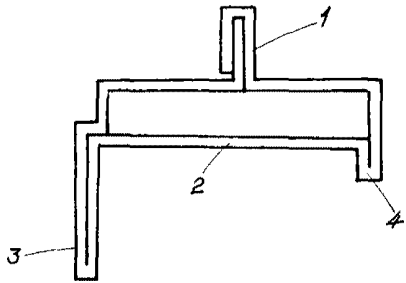


Fig. 3

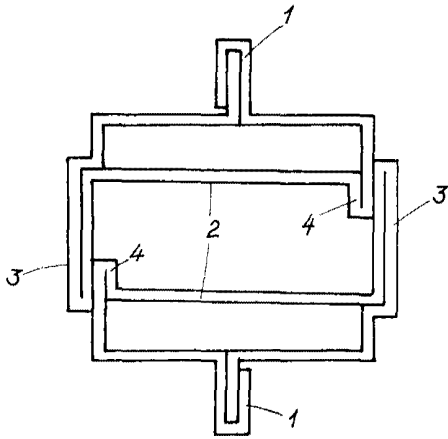
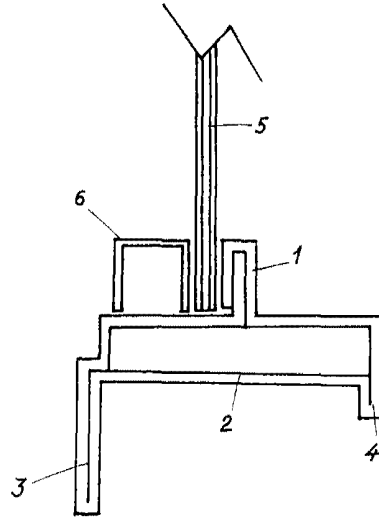


Fig. 2

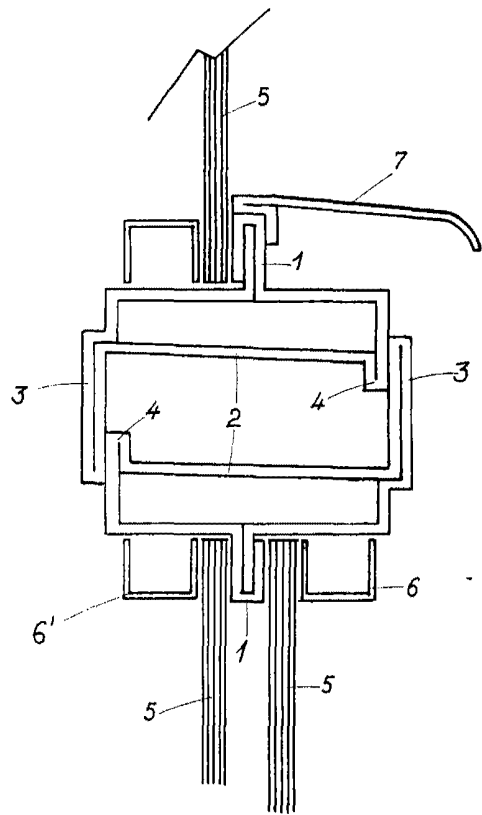


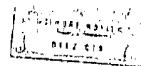
Fig. 4

Escala variable

Madrid, 6 SEP 1966

[Handwritten signature]

124221



te que se accipian debidamente, limitando y sujetando las
acristalados por la cara contraria.

5.- PERFIL PARA OBTENCIONES DE CARPINTERIA ALUMINADA
todo conforme queda descrito en la presente memoria,
que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara.
hojadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 SEP. 1965

en J. J. J. J.

22221



Fig. 1

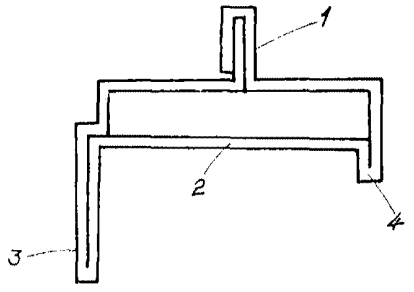


Fig. 3

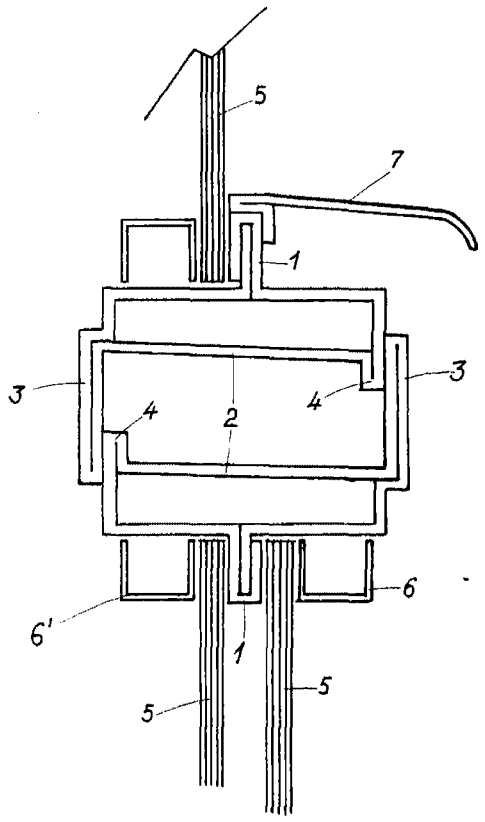
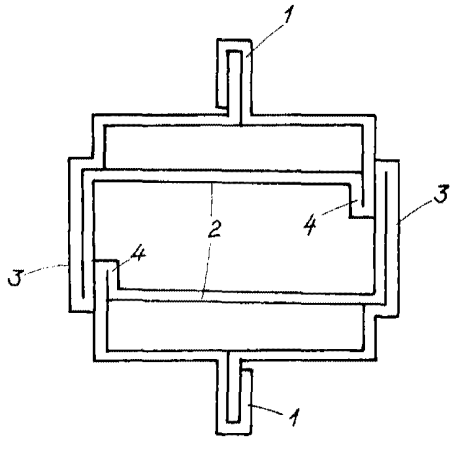
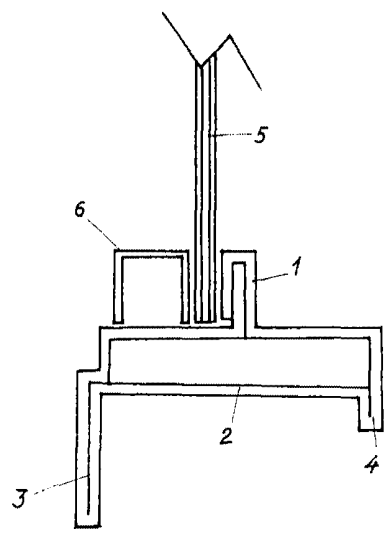


Fig. 2

Fig. 4

Escala variable

Madrid, 5 SEP 1916

[Handwritten signature]